## SEGUNDA VACUNACION COVID-19



\*Destinado a:

personas con tarjeta sanitaria de SACYL / Mutualistas / Desplazados

**RECAPTACIÓN SEGUNDAS DOSIS PARA NACIDOS** 

Personas nacidas en el año: HASTA EL AÑO 2009 (12 años cumplidos en adelante).

Empadronados en:

**MUNICIPIOS DE TODA SALAMANCA CAPITAL** Y PROVINCIA



Del 18 al 29 de octubre



**SUAP SALAMANCA (CALLE VALENCIA 32),** PABELLONES RURALES DE CIUDAD RODRIGO, BÉJAR, TAMAMES, GUIJUELO, VITIGUDINO Y PEÑARANDA.



Pueden acudir las personas que hayan pasado la enfermedad después de la primera dosis, siempre que hayan pasado al menos 4 semanas desde la fecha de diagnóstico y no presenten sintomatología.

SUAP SALAMANCA/CALLE VALENCIA 32: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y de 15 a 20 horas.

PABELLÓN CIUDAD RODRIGO: martes, de 10 a 12 horas. PABELLÓN VITIGUDINO: martes, de 10 a 11 horas. PABELLÓN GUIJUELO: martes, de 10 a 11 horas. PABELLÓN BÉJAR: miércoles, de 10 a 12 horas. PABELLÓN TAMAMES: jueves, de 10 a 11 horas. PABELLÓN PEÑARANDA: jueves, de 10 a 11 horas.

## IMPORTANTE

ACUDIR CON DNI Y TARJETA SANITARIA / TARJETA MUTUALISTA

Si no puede acudir en esta fecha, NO LLAME POR TELÉFONO. Se informará de próximas convocatorias

## NO DEBEN ACUDIR

- Personas enfermas de COVID o en cuarentena.
- Personas consideradas de alto riesgo según la estrategia de vacunación (https://www.saludcastillayleon.es/es/ covid-19-poblacion/vacunacion-covid), que serán citados individualmente.
- No acudir ANTES de la fecha indicada para la 2º dosis (21 días para Comirnaty [Pfizer] y 28 días para Moderna).
- Las personas que hayan pasado la enfermedad ANTES de la 1ª dosis SOLO deben recibir una dosis.
- Las personas que hayan pasado la enfermedad DESPUÉS de la primera dosis deberán esperar al menos un mes y no presentar sintomatología para recibir la segunda dosis.

En este enlace encontrará toda la información: https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion



